



Cot 4043/26\_1ª rev  
Santiago de Querétaro, Qro. a 23 de Julio de 2026

## AGROEXPORT INTERNACIONAL

At'n: **ZAIDA ISELA PADILLA SALAZAR**  
Correo: [compras2@agroexportavocados.com](mailto:compras2@agroexportavocados.com)  
Tel: 452 502 0415  
Guadalajara, Jalisco

ASUNTO: Propuesta comercial para cumplimentar con la legislación aplicable en materia seguridad e higiene.

Esperando tener la oportunidad de servirle quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**Ventas**

| CONTROL DE REMISIÓN |         |           |
|---------------------|---------|-----------|
| Elaboró:            | Revisó: | Autorizó: |
| CG                  | CG      | CG        |

 Cerro de Acutzingo  
No.30 Col. Colinas del  
Cimatario C.P. 76090  
Querétaro, Qro.

 01 (442)216-29-62

 [www.aesaambiental.com](http://www.aesaambiental.com)



Cot 4043/26\_1ª rev

Santiago de Querétaro, Qro. a 23 de Julio de 2026

## Antecedentes:

Actualmente la empresa busca cumplimentar con la legislación aplicable en materia **SEGURIDAD E HIGIENE** para lo cual solicita la cotización de los siguientes servicios:

- **ESTUDIO DE TIERRAS FÍSICAS**

Derivado de esta necesidad recurre a **AESA** como especialista para cubrir estos servicios.

## Alcances y Costo:

|                     |                                                                                                                                                                                                                                                        |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Servicio            | Resistencias eléctricas y continuidad en tierras físicas.                                                                                                                                                                                              |
| Norma de Referencia | NOM-022-STPS-2015                                                                                                                                                                                                                                      |
| Costo por estudio   | <del>\$8,250.00</del> Incluye de 1 a 15 tierras físicas, pararrayos o continuidad                                                                                                                                                                      |
| Costo por punto     | \$550.00 el punto                                                                                                                                                                                                                                      |
| Costo por 23 puntos | \$12,650.00                                                                                                                                                                                                                                            |
| Alcance             | <ul style="list-style-type: none"><li>• ACREDITADO POR LA EMA</li><li>• Medición de resistencias eléctricas por electrodo.</li><li>• Medición de continuidad.</li><li>• Humedad cuando aplique.</li><li>• Comparación de resultados con LMPE</li></ul> |
| Tiempo de Entrega   | 20-22 días hábiles después de recibir el 100% de información y realizada la visita en campo.                                                                                                                                                           |

## Condiciones de Pago:

- Precios en Moneda Nacional.
- Precios más IVA.
- **Forma de pago:**
  - 50% anticipo
  - 50% antes de entrega

 Cerro de Acutzingo  
No.30 Col. Colinas del  
Cimatario C.P. 76090  
Querétaro, Qro.

 01 (442)216-29-62

 [www.aesaambiental.com](http://www.aesaambiental.com)



Cot 4043/26\_1ª rev

Santiago de Querétaro, Qro. a 23 de Julio de 2026

## Notas:

- La vigencia de la cotización es de 15 días.
- Cualquier trabajo no considerado en esta cotización será cobrado por separado.
- Es indispensable la OC/ autorización por escrito para iniciar los trabajos.
- **Costos aplicables en caso de autorizar el 100% de la cotización**
- Se solicitará previo a realizar el muestreo la información necesaria para el servicio, cualquier cambio o modificación al entregable final derivado de un error o cambio, tendrá un costo adicional.
- No se entregan trabajos preliminares, sólo resultados finales
- Los servicios están considerados para realizarse de lunes a viernes, en caso de requerir otra fecha favor de consultarlo antes de autorizar el servicio.
- No se pueden enviar ningún tipo de acreditación o certificado previo al informe final.
- Precio aplicable en año en curso una vez contratado el servicio.
- Una vez contratado el servicio la vigencia será de 3 meses para hacer llegar el 100% de la información, si no se cumple el mismo, el servicio se dará por concluido.
- En caso de cancelación del servicio por parte del cliente no hará efecto la reintegración monetaria.
- Pago de derechos deberá ser realizado por la empresa y comprobante de pago deberá ser enviado a AESA.
- Precios + IVA.
- Muestreo incluye una sola visita de lunes a viernes.
- El costo cambiara en trabajos urgentes.
- El alcance, términos y condiciones del servicio contratado son únicamente los expuestos en esta cotización sin que ningún otro documento o publicidad cause efectos para los mismos.
- En caso de que exista una orden de compra total, una vez concluido el servicio el finiquito del mismo será cobrado por separado.
- En caso de algún requerimiento particular extra para ingresar a su empresa, tendrá costo adicional de acuerdo a su particularidad.
- Dictamen estructural no incluye planos ni memoria de cálculo.
- Cuando los detalles sean en elementos no estructurales, podemos dar un margen de tiempo para subsanar.
- Si la estructura presenta daños en sus elementos estructurales, se tendría que reforzar si es el caso, o reparar, pero en ese caso sí se tendría que esperar a que se realice estos trabajos para poder dar el Dictamen positivo.
- Cualquier solicitud de PC que no esté incluido en la cotización deberá ser proporcionado por el cliente.